

Paso histórico en las relaciones Cuba-Unión Europea



Por Guillermo Alvarado.

Luego de varios años de negociaciones en un ambiente constructivo y de respeto mutuo, las delegaciones de Cuba y la Unión Europea alcanzaron un entendimiento sobre el texto de un Acuerdo de diálogo Político y Cooperación, que ahora debe ser analizado por ambas partes antes de su aprobación definitiva.

La inicialización del documento, como se conoce el paso dado la víspera durante la séptima ronda de conversaciones ministeriales, representa el final de un largo, dinámico y riguroso proceso, sobre bases de respeto, reciprocidad y beneficio mutuo, no exento de diferencias en ámbitos que ambas partes pueden manejar, afirmó en esta capital el ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez.

Se trata de un momento sin precedentes en los vínculos bilaterales, reflejo de la voluntad cubana y de la Unión Europea de avanzar en sus nexos, enfatizó Rodríguez al presentar los resultados del encuentro.

Mientras, Federica Mogherini, Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidenta de la Comisión

Europea, aseguró que es un momento histórico en las relaciones bilaterales y una demostración de la confianza y el entendimiento que marcará el comienzo de una nueva fase en las relaciones mutuas.

Para Cuba, sin ninguna duda, se trata de un nuevo éxito de su diplomacia que confirma el respeto que la nación caribeña se ha ganado en el concierto de las naciones gracias a su resistencia ante todo tipo de agresiones, entre ellas la denominada "posición común", que lamentablemente los países europeos adoptaron en 1996 a instancias del entonces presidente del gobierno español, José María Aznar, quien seguía de esa manera los lineamientos de Estados Unidos en contra de la Mayor de las Antillas.

Sin ceder un solo milímetro en sus principios, este país consiguió que esa política injerencista esté a punto de pasar oficialmente al cajón de los malos recuerdos, si bien en la práctica ya es un asunto superado.

Así lo aseguró la víspera en La Habana la misma Mogherini, quien expresó, además, contundentes declaraciones en contra del bloqueo económico, comercial y financiero que desde hace más de medio siglo mantiene Estados Unidos en desafío a las normas internacionales y la voluntad de casi la totalidad de los países miembros de la ONU.

Ese bloqueo es anacrónico e ilegal y debe cesar, dijo la representante europea para Asuntos Exteriores, quien también lamentó que muchas empresas de ese bloque regional hayan sido víctimas de las medidas extraterritoriales contenidas en el cerco, impuesto contra un pequeño país por la principal potencia del planeta.

Cuba y la Unión Europea comenzaron este proceso de acercamiento desde octubre de 2008, cuando se celebró la primera ronda de conversaciones y están a punto ahora de sentar las bases de un acuerdo que permitirá dinamizar aún más las relaciones, en un marco de respeto, como debe ser en un mundo civilizado, donde primen la igualdad y la justicia, por encima de la fuerza, el lucro y otros intereses mezquinos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/87055-paso-historico-en-las-relaciones-cuba-union-europea>



Radio Habana Cuba